

OPINIÓN

CRISIS: DÉFICIT DEMOCRÁTICO

TRIBUNA DE ACTUALIDAD

ANTONIO PAPELL
PERIODISTA

La crisis económica, de magnitudes extraordinarias, que se ha ido asimilando a medida que arriaba la adversidad, ha obligado, qué duda cabe, a tomar decisiones excepcionales de emergencia en tiempo mínimo, lo que ha forzado el uso y el abuso del decreto ley, que, como es conocido, tan sólo se justifica en los regímenes democráticos cuando median argumentos de urgente necesidad.

Todos los países en crisis han recurrido con frecuencia al decreto legislativo, y tanto el PSOE en la anterior legislatura como el PP en ésta han actuado de igual manera, por lo que el mal es, digamos, endémico de los tiempos de borrascas. Sin embargo, y aunque se entiende perfectamente que determinadas medidas hayan de adoptarse con rapidez en estos casos para garantizar su plena eficacia, es difícil no concluir, en cuanto se levanta un poco la vista para adquirir perspectiva, que la crisis está sirviendo también a muchos para arrimar el agua ideológica a su molino partidario. Porque las reformas que están llevando a cabo desde mayo de 2010 están desfigurando no sólo la superestructura del Estado sino, en

buena medida, el espíritu constitucional. Ahora sí que alguno podría decir que, después de esta pasada por la crisis, a España no va a reconocerla ni la madre que la parió.

Un caso notorio de lo que quiere decirse es de las reformas laborales, dos en menos de dos años. La blanda de **Rodríguez Zapatero**, en julio de 2010 -que le costó una huelga general en septiembre- y la reciente de **Mariano Rajoy**, de extrema dureza. Ambas por decreto ley, aunque esta segunda fue después



tramitada como ley ordinaria sin que experimentara durante el proceso legislativo reformas significativas. En algún momento habrá que preguntarse si el modelo de relaciones laborales surgido de estas dos actuaciones

legislativas posee la suficiente legitimidad o si, cuando amaine la tormenta, deberemos volver sobre el asunto para debatir sosegadamente sobre el equilibrio definitivo entre intereses empresariales y sindicales, entre derechos laborales y libertad mercantil.

Incluso la reforma constitucional del verano pasado que afectó al artículo 135 y que cumplió todos los requisitos procesales se hizo con tanta precipitación y con tan escasa publicidad que sería legítimo cuestionar el día de mañana su valor y la pertinencia de revisarla.

En definitiva, cuando remita la marea y creamos garantizada la supervivencia -algún día tendremos que dar por clausurada la crisis-, habrá que reconsiderar todo el trayecto y que sugerir a la sociedad soberana que haga definiciones sobre el modelo social que desea establecer, sobre el tamaño del estado de bienestar, sobre la presión fiscal que está dispuesta a soportar a cambio de grandes servicios públicos, etcétera.

Sería, en definitiva, un sarcasmo que esta crisis, que es consecuencia de los abusos del neoliberalismo financiero, de la avaricia de los especuladores, de las estafas piramidales de los desahucios que han actuado en nombre de la libertad de mercado, nos arrojará a todos en brazos del *estado mínimo*, como pretendían los causantes de esta gran depresión. ■

EL 'CM' YA ESTABA INVENTADO

TRIBUNA PÚBLICA

IGNACIO MARTÍN
ESCRITOR

También en España está de moda el concepto de *community manager*? ¿Se le dice de otra forma? Aquí en México, como el anglicismo es ley, es uno de los curros de moda. Y, la verdad, cuanto más oigo y leo sobre ello, más me reafirmo en una idea que creo ya haber apuntado en algún artículo anterior. Pensemos: quien leyó el primer original de *Harry Potter*, ¿no creyó que pudiera ser un éxito? Yo digo que sí, aunque probablemente no calibró la magnitud; sin embargo, sí creo que tuvo la intuición de pensar que una vuelta a esas costumbres literarias anglosajonas, con chicos, cole-

gios, pandillas y demás -en la línea de **Enid Blyton**, los cuarentones seguro que saben de qué hablo- podría ser bien acogida en una época en la que empezaba a parecer que leer pasaba de moda. Seguramente esa persona, o personas, pensaron que las aventuras de chavales ingleses en colegio era algo sobradamente probado, que esos originales estaban bien escritos, que tenían algo... Sabía, por saber, apostó, le salió bien y creó una comunidad, primero boca a boca, luego país a país y luego ya llegó Hollywood e hizo películas.

Siglos antes, también habían creado comunidad quienes recomendaron las obras de **Shakespeare** o **Lope** sin haber leído a **Harold Bloom**, sino porque sabían que era lo que gustaba a la mayoría. Lo mismo pasa con la música, por supuesto, o con cualquier manifestación artística

o popular, digo yo.

Por eso, cuando me explican en qué consiste eso de ser *community manager*, como si fuera lo más novedoso, suelo poner una mueca entre condescendiente y socarrona. Por supuesto, si la comunidad que se quiere crear es la de los más *in* de los *in*, no hacen falta herramientas de editor antiguo; lo que pasa es que esa *community* no necesita mucho *manager*, se crea y descrea sola a cada nuevo asunto de moda -*trending topic* o como se le diga en la red de turno-. Nadie busca descubrir a **Cervantes** en *Twitter*, estoy seguro; tampoco lo creo muy *twitterero*, la verdad. Sin embargo, si quieren alguien que intuya los resortes secretos del gusto, presente y futuro, preparen editores, aunque los cambien de nombre. Lo malo es que, por muchos estudios que uno tuviera, es un oficio que siempre se aprendió trabajando. ■

LAS CLAVES

CALENDARIO ESCOLAR MÁS FLEXIBLE

La posibilidad de adaptar el calendario escolar a las particularidades sociales, culturales y festivas de cada provincia es una de las novedades que la Junta de Castilla y León ha marcado para el ya cercano nuevo curso 2012-2013. Hasta el día 30 de septiembre, Educación abre la posibilidad de que los centros escolares puedan variar fechas para adaptarlas mejor a festivos locales y similares. Una medida en la que se exige la unanimidad por parte de los centros de un mismo municipio y que puede ser gestionada por la dirección provincial correspondiente, un paso adelante para flexibilizar un calendario, de partida, regional. Y respetando horas lectivas. ■

IMPULSO VITAL PARA EL PUERTO SECO

La adjudicación de los trabajos de asistencia técnica para la redacción de los proyectos del puerto seco y la plataforma intermodal ferroviaria de La Salud permiten aventurar el arranque de las obras el próximo año, tal y como prometió el alcalde hace ahora dos meses. La inyección de fondos aprobada en junio por la Junta, concretada en un préstamo de 3,9 millones de euros, servirán para iniciar los trabajos, pero no para acabarlos, por lo que habrá que estar atentos a los presupuestos autonómicos para el próximo ejercicio, que determinarán el grado de compromiso del Gobierno regional con el proyecto. ■

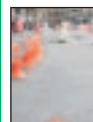
RANKING



PRECIOS. Los precios de los comedores universitarios se mantienen prácticamente iguales con respecto al pasado curso, lo que ayudará al bolsillo de los estudiantes. Tampoco sube el billete de autobús entre Salamanca y Zamora, transporte de cientos de alumnos. ■



SEGURIDAD. La Policía Local acierta al marcar una separación entre peatones y vehículos en el tramo superior de la Gran Vía, donde las obras habían dejado el paso de cebra provisional en tierra de nadie y a muchos viandantes cruzando rodeados de vehículos. ■



D. GUAPO. El cómico, habitual en espacios como *El Hormiguero*, *Buenafuente*, *Sé lo que hicisteis* o *El Club de la Comedia*, visitará Salamanca en otoño. Lo hará con su actual gira, *#quenonosfrunjanlafiesta*, que llegará al Auditorio de Calatrava el próximo 20 de octubre. ■



BUENOS AIRES. Asdecoba abrirá el lunes con voluntarios su centro infantil El Tren sin saber aún a cuánto ascenderá y cuándo llegará la subvención prometida por **Bienvenido Mena**. Y tampoco podrá trasladar la guardería al colegio a pesar de que en él sobra espacio. ■



Publicaciones Regionales S.A.

Director General: Rubén Blanco Nieto
Redacción, Administración y Publicidad:
Gran Vía, 56. Salamanca 37001.
Teléf.: 923 100 599. Fax Redacción: 923 28 02 61.
Fax Administración y Publicidad: 923: 28 02 60

EL ADELANTO

DE SALAMANCA



© Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32, 1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual.

Redactor jefe: Isidro L. Serrano. **Deportes:** Juanjo González.
Fin de semana: Rosana Hernández. **Jefe de Preimpresión:** Félix González. **Jefa de Publicidad:** Conchi Sánchez. **Jefe de Administración:** Eduardo Sánchez. **Depósito Legal:** S.2-1958. **Web de El Adelanto:** www.eladelanto.com. **E-mail:** eladelanto@eladelanto.com. **Local:** salamanca@eladelanto.com. **Provincia:** provincia@eladelanto.com. **Castilla y León:** cyl@eladelanto.com. **Campo:** campo@eladelanto.com. **Deportes:** deportes@eladelanto.com. **Cultura:** cultura@eladelanto.com. **Toros:** toros@eladelanto.com. **Suplementos:** suplementos@eladelanto.com. **Publicidad:** publicidad@eladelanto.com. **Corresponsalías:** Peñaranda (667 129427); Guijuelo (667 129480); Alba y Santa Marta (607 049369); Ciudad Rodrigo (667 129428); Béjar (667 129411); Sierra de Francia (667 129471), Ledesma y Vitigudino (663 200431).